

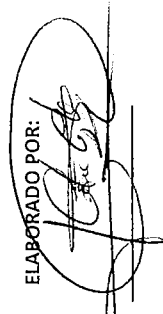
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO
OBRAS PÚBLICAS AÑO 2024

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

PARTIDA	CUENTA	OBRAS	INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO	POR DEVENGAR	ESTADO ACTUAL
73.02.01.02	TRANSPORTE	Tierra negra para el mantenimiento de los estadios de la comunidad de Tigualeo y la Delicia de la parroquia Panzaleo. (01 volqueta para el estadio de la comunidad de la Delicia y 02 volquetas para la Comunidad de Tigualeo)	0.00	300.00	0.00	300.00	300.00	0.00	FINALIZADO. MEDIO DE VERIFICACIÓN FACTURA, ACTAS RECEPCIÓN
73.04.17.01	Infraestructura	Mejoramiento de la galería de rejas ubicada en el salón de honor del GADPR Panzaleo	0.00	1,150.00	250.00	900.00	900.00	0.00	FINALIZADO. MEDIO DE VERIFICACIÓN FACTURA, ACTAS RECEPCIÓN
73.04.17.02		Re adecuación de las infraestructuras físicas destinada a la recreación infantil ubicados en la parroquia de Panzaleo. (Reparación y mantenimiento de 13 juegos infantiles en La comunidad de la Delicia. *Reparación y mantenimiento de 4 Juegos Infantiles ubicados detrás del Coliseo del Centro Parroquial de Panzaleo. *Reparación y mantenimiento de 2 equipamientos en Canchas Múltiples.(arcos de in-door fútbol incrustados con aros de básquet).	0.00	2,852.00	0.00	2,852.00	2,400.00	452.00	FINALIZADO. MEDIO DE VERIFICACIÓN FACTURA, ACTAS RECEPCIÓN
73.04.19.01	MANTENIMIENTO BIENES DEPORTIVOS	Instalación de mampostería, enlucido y pintura de 6.50 mts del coliseo de deportes de la Parroquia Panzaleo	0.00	299.00		299.00	198.58	100.42	FINALIZADO. MEDIO DE VERIFICACIÓN FACTURA, ACTAS RECEPCIÓN
73.08.11.01	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN ELÉCTRICOS Y PLOMERÍA	Mejoramiento de los espacios públicos de los barrios y comunidades de la Parroquia de Panzaleo mediante la dotación de materiales de construcción	5,000.00	955.00	2,216.81	3,738.19	3,654.74	83.45	FINALIZADO. MEDIO DE VERIFICACIÓN FACTURA, ACTAS RECEPCIÓN
73.08.11.02		Materiales de construcción para la ampliación de un tramo de alcantarillado de la vía de ingreso del Barrio San José de Curiqueño a través de convenio entre el GADPR Panzaleo y el GADM Salcedo (partida de arrastre del año 2023).	0.00	6,000.00	4,077.34	1,922.66	1,922.66	0.00	FINALIZADO. MEDIO DE VERIFICACIÓN FACTURA, ACTAS RECEPCIÓN
73.08.11.03		Materiales de construcción para el sistema de alcantarillado desde que comienza la vía principal hasta las minas del Barrio San José de Curiqueño en convenio entre el GAD Municipal de Salcedo y el GADPR Panzaleo	0.00	10,077.34	455.00	9,622.34		9,622.34	EN OFICIO AL MUNICIPIO DE SALCEDO SOLICITANDO EL CONVENIO
73.08.11.04		Adquisición de malla metálica electrosoldada para el mejoramiento de las jaulas de crianza de cuyes de la Asociación de Emprendedores Agropecuarios Tigualeo como apoyo al sector productivo de la parroquia Panzaleo.	0.00	6,000.00		6,000.00	2,934.78	3,065.22	FINALIZADO. MEDIO DE VERIFICACIÓN FACTURA, ACTAS RECEPCIÓN
73.08.11.05		ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA CULMINACIÓN DEL SEGUNDO PISO DE LA SEDE DE REUNIONES Y CAPACITACIONES DE LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO DE ULIVI, DE LA PARROQUIA PANZALEO, CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI MEDIANTE CONVENIO ENTRE EL GAD MUNICIPAL DE SALCEDO Y EL GADPRP.	0.00	5,114.70		5,114.70		5,114.70	EN CONVENIO PARA SU EJECUCIÓN EN EL AÑO 2025
75.01.04.02		Instalación de juegos infantiles gimnasia al aire libre para el Barrio San José de Jacho (partida de arrastre año 2023).	4,100.00	0.00	0.00	4,100.00	3,498.00	602.00	FINALIZADO. MEDIO DE VERIFICACIÓN FACTURA, ACTAS RECEPCIÓN
75.01.04.03		Instalación de juegos infantiles gimnasia al aire libre en el estadio del Centro Parroquial de Panzaleo. (partida de arrastre año 2023).	6,000.00	0.00	1,545.00	4,455.00	4,455.00	0.00	FINALIZADO. MEDIO DE VERIFICACIÓN FACTURA, ACTAS RECEPCIÓN

75.01.04.04	DE URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO	Cambio de la cubierta ubicada en los graderíos de la plaza central de la comunidad de Lampata Chasqui	0.00	6,000.00	0.00	6,000.00	0.00	6,000.00	0.00	6,000.00	FINALIZADO EN OBRA FÍSICA, SE PAGA EN EL MES DE ENERO DE 2025
75.01.05.01		MEJORAMIENTO DE LA CARPETA ASFÁLTICA DE LA VÍA LA DELICIA - TIGUALO DE LA PARROQUIA PANZALEO, CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI mediante convenio tripartito entre el GAD Provincial de Cotopaxi, GAD Municipal de Salcedo y el GADPR Panzaleo (PRIMERA ETAPA)	60,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60,000.00	0.00	60,000.00	EN OFICIO AL GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI Y EL GAD MUNICIPAL DE SALCEDO PARA SU EJECUCIÓN
75.01.05.02		Terminación de aceras y bordillos de la vía ubicada en la ex línea férrea del Centro Parroquial de Panzaleo mediante la dotación de materiales de construcción. PARTIDA DE ARRASTRE DEL AÑO 2023	7,424.35	0.00	798.72	0.00	6,625.63	6,625.63	0.00	0.00	FINALIZADO. MEDIO DE VERIFICACIÓN FACTURA, ACTAS RECEPCIÓN
75.01.05.03	TRANSPORTES Y VÍAS	MANO DE OBRA CALIFICADA PARA EL ADOQUINADO DE LA VÍA PUGSHILI DE LA COMUNIDAD DE PATAIN, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA PANZALEO, CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI. PARTIDA DE ARRASTRE DEL AÑO 2023	10,195.78	0.00	0.00	0.00	10,195.78	10,195.78	0.00	10,195.78	EL 19 DE DICIEMBRE DE 2024 SE FIRMA EL Convenio Nro. GADPC-GPS-BT-2024-106
75.01.05.04		ADOQUINADO DE LA VÍA DE INGRESO AL ESTADIO DENOMINADA CALLE SAN JOSÉ DE LA COMUNIDAD DE TIGUALO, DE LA PARROQUIA PANZALEO, CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI MEDIANTE CONVENIO ENTRE EL GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI Y EL GADPR PARROQUIAL DE PANZALEO. PARTIDA DE ARRASTRE DEL AÑO 2023.	6,000.00	0.00	2,000.00	0.00	4,000.00	4,000.00	0.00	4,000.00	EN OFICIO SOLICITADO AL GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI PARA SU EJECUCIÓN
75.01.05.06		Mano de obra calificada para el adoquinado de la Vía Los Guarangos de la Comunidad de La Delicia mediante convenio entre el GADPRP y el GAD Provincial de Cotopaxi	6,000.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00	6,000.00	0.00	6,000.00	EN OFICIO SOLICITADO AL GAD MUNICIPAL DE SALCEDO Y PROVINCIAL DE COTOPAXI PARA SU EJECUCIÓN
75.01.07.01	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	CONTRATACIÓN DE LA MANO DE OBRA CALIFICADA PARA LA CULMINACIÓN DEL SEGUNDO PISO DE LA SEDE DE REUNIONES Y CAPACITACIONES DE LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO DE ULIVI, DE LA PARROQUIA PANZALEO, CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI MEDIANTE CONVENIO ENTRE EL GAD MUNICIPAL DE SALCEDO Y EL GADPRP. (PARTIDA DE ARRASTRE DEL AÑO 2023)	6,000.00	0.00	3,114.70	2,885.30	2,885.30	2,885.30	0.00	2,885.30	EN CONVENIO PARA SU EJECUCIÓN EN EL AÑO 2025
75.05.01.01	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	Adecuamiento del centro de reuniones y capacitaciones del Centro Parroquial de Panzaleo.	0.00	6,000.00	0.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	0.00	6,000.00	OBRA FINALIZADA, PERO LA PLANILLA SE RECIBE EN EL MES DE ENERO DE 2025 PARA SU CANCELACIÓN
TOTAL GASTO INVERSIÓN, BIENES DE LARGA DURACIÓN Y CUENTAS POR PAGAR			121,755.35	44,748.04	23,462.89	143,040.50	26,889.39	116,151.11			

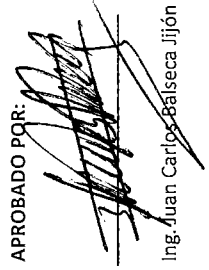
ELABORADO POR:


Ing. Cristina Tiglla

SECRETARIA TESORERA GADPR PANZALEO



APROBADO POR:


Ing. Juan Carlos Balseca Jijón

PRESIDENTE GADPR PANZALEO

NO TIENE LOGO

JIREHCONSTRUCCIONES AMBATO S.A.S.

JIREHCONSTRUCCIONES AMBATO S.A.S.

Dirección Matriz: Calle: JORGE CARRERA Interseccion: GASPAR DE VILLAROEL

Dirección Sucursal: Calle: JORGE CARRERA Interseccion: GASPAR DE VILLAROEL

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

R.U.C.: 1891811846001

FACTURA

No. 001-001-000000002

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1601202501189181184600120010010000000021181714910

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 16/01/2025 10:22:49

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1601202501189181184600120010010000000021181714910

Razón Social / Nombres y Apellidos: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO

Identificación 0560017350001

Fecha 16/01/2025 Placa / Matrícula: Guía

Dirección: SIXTO SALAZAR S/N Y AMAZONAS

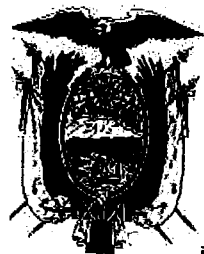
Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
001		108.18	DESMONTAJE DE CUBIERTA EXISTENTE		2.05	0.00	0.00	0.00	221.77
002		105.64	PINTURA DE ESTRUCTURA METÁLICA EXISTENTE		4.50	0.00	0.00	0.00	475.38
003		108.54	CUBIERTA PRE PINTADA A0.40X1012MM		18.00	0.00	0.00	0.00	1953.72
004		208.77	PINTURA DE LÁTEX COLOR A ELEGIR 2 MANOS		6.00	0.00	0.00	0.00	1252.62

Información Adicional	
Telefono:	032738099
Email:	junta_panzaleo@hotmail.com

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	4489.01

SUBTOTAL 15%	3903.49
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	3903.49
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	585.52
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	4489.01

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO
RUC 0560017350001**



ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

PROCESO PRECONTRACTUAL:	ÍNFIMA CUANTÍA No IC-GADPRP-054-2024
ORDEN DE COMPRA:	"CAMBIO DE CUBIERTA DEL GRADERÍO DE LA PLAZOLETA EN LA COMUNIDAD DE LAMPATA CHASQUI".
LUGAR:	CANTÓN: SALCEDO PARROQUIA: PANZALEO COMUNIDAD: LAMPATA CHASQUI
FISCALIZADOR:	Ing. Klever Leonardo Barros Manotoa
PARTIDA:	75.01.04.04
VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA:	\$ 3.908,92 MÁS IVA.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	21 días calendarios contados a partir del siguiente día de la suscripción de la orden de compra.
ANTICIPO:	\$0,00

En la ciudad de Salcedo, a los 30 días del mes de diciembre del dos mil veinticuatro comparecen: por una parte, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panzaleo, debidamente representado por la Ing. Paulina Villacis, Vocal del GAD Parroquial - Administradora de Contrato, y por otra, el Ing. González Citelly Pedro Israel representante legal de JIREHCONSTRUCCIONES AMBATO S.A.S, en calidad de Contratista, de conformidad al documento de Convocatoria que se adjunta con la finalidad de ir al lugar de la obra con el objeto de constatar los trabajos ejecutados; y realizar la entrega recepción DEFINITIVA de la misma; encontrando que no hay observaciones por lo tanto es procedente la realización de dicha Acta.

1.- ANTECEDENTES:

Ing. González Citelly Pedro Israel representante legal de JIREHCONSTRUCCIONES AMBATO S.A.S, firmó la orden de compra No IC-GADPRP-054-2024 para la ejecución de la obra: "CAMBIO DE CUBIERTA DEL GRADERÍO DE LA PLAZOLETA EN LA COMUNIDAD DE LAMPATA CHASQUI", con el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panzaleo, en la Parroquia Panzaleo, Cantón Salcedo, a los 16 días del mes de diciembre de 2024, por un monto de \$3.908,92 (tres mil novecientos ocho dólares



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO
RUC 0560017350001**



con 92/100 centavos) con un plazo de ejecución de 21 días calendario contados a partir del día siguiente de la firma de la orden de compra.

2.- INSPECCIÓN DE LA OBRA: Para efectos de la recepción, los comparecientes en conocimiento de toda la documentación contractual, en unidad de acto proceden a recorrer y liquidar íntegramente la construcción de la obra contratada, para constatar el fiel cumplimiento de la orden de compra No IC-GADPRP-054-2024 para el "CAMBIO DE CUBIERTA DEL GRADERÍO DE LA PLAZOLETA EN LA COMUNIDAD DE LAMPATA CHASQUI".

3.- OBSERVACIONES DE LA OBRA: Los trabajos correspondientes a la orden de compra se han ejecutado en cumplimiento a las especificaciones técnicas, establecidas en el proceso de ínfima cuantía y recibe el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panzaleo a plena satisfacción.

4.- LIQUIDACIÓN DE PAGOS AL CONTRATISTA:

Orden de compra: Monto \$3.908,92

ITEM	RUBROS	CONTRATO				CANTIDADES			IMPORTE EN DOLARES		
		UND	CANT.	PRECIO UNIT.	VALOR TOTAL	ANTERIOR	ACTUAL	TOTAL	ANTERIOR	ACTUAL	TOTAL
1	Desmontaje de cubierta existente	m2	108,18	2,05	221,77	-	108,18	108,18	-	221,77	221,77
2	Pintura de estructura metálica existente	m2	108,18	4,50	486,81	-	105,64	105,64	-	475,38	475,38
3	Cubierta pre pintada A0.40x1012mm	m2	108,18	18,00	1.947,24	-	108,54	108,54	-	1.953,72	1.953,72
4	Pintura de látex color a elegir 2 manos	m2	208,85	6,00	1.253,10	-	208,77	208,77	-	1.252,62	1.252,62
TOTALES\$					3.908.9190				-	3.903,49	3.903,49

VALOR PLANILLA	3.903,49
MORA	-
ANTICIPO	-
MULTA AMBIENTAL	-
TOTAL DEDUCCIONES	-
TOTAL A PAGARSE	3903,49

DEDUCIBLES ANTICIPO	
ESTA PLANILLA	-
TOTAL ANTERIOR	-
TOTAL	-
VALOR ANTICIPO	-
SALDO	-

Monto ejecutado: \$ 3.903,49

Reajuste Anticipo: \$ 0,00

Reajuste Planilla Liquidación \$ 0,00

TOTAL: \$ 3.903,49

5.- OBSERVACIÓN A LA LIQUIDACIÓN

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Fono: 03-2738099

Mail: junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO
RUC 0560017350001**



Es necesario señalar, que el Contratista, estará sometida a lo establecido en la Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de Recursos públicos, en el numeral 408-29 Recepción de las obras.

6.- COMPARACIÓN DEL PLAZO:

FECHA FIRMA DE LA ORDEN DE COMPRA: 16-12-2024

FECHA REAL INICIO DEL PLAZO: 17-12-2024

PLAZO CONTRACTUAL: 21 días calendarios contados a partir del siguiente día de la suscripción de la orden de compra

FECHA REAL DE ENTREGA DE LA OBRA: 26-12-2024

TIEMPO EMPLEADO: 10 días

TIEMPO DE MORA: 0 días

En tal virtud el proveedor NO tiene mora en la ejecución de la orden de compra.

7. Constancia de la recepción.

La Comisión de Recepción de obra conformada la Ing. Paulina Villacis, Vocal del GAD Parroquial - Administradora de Contrato, y por otra, el Ing. González Citelly Pedro Israel representante legal de JIREHCONSTRUCCIONES AMBATO S.A.S, dejan en constancia la recepción de los siguientes rubros, a entera satisfacción:

ITEM	RUBROS	C	
		UNID	CANT.
1	Desmontaje de cubierta existente	m2	108,18
2	Pintura de estructura metálica existente	m2	108,18
3	Cubierta pre pintada A0.40x1012mm	m2	108,18
4	Pintura de látex color a elegir 2 manos	m2	208,85

8.- CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Se deja constancia que los trabajos recibidos cumplen con todas las especificaciones técnicas, económicas y legales requeridas por la Contratante, según se desprende del Informe Técnico de Fiscalización, presentado por el Sr. Ing. Klever Barros, FISCALIZADOR DE LA ORDEN DE COMPRA No IC-GADPRP-054-2024.

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Fono: 03-2738099

Mail: junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO
RUC 0560017350001**



9.- GARANTÍAS

El Contratista, de acuerdo con lo establecido en la Cláusula GARANTÍAS de la orden de compra, de conformidad con lo dispuesto en los artículos Artículo 77 de la LOSCNP y 263 del Reglamento General a la LOSNCP, presentó la siguiente garantía:

MODALIDAD DE GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA	N°	VIGENCIA DE LA GARANTÍA	ESTADO DE LA GARANTÍA
Documento	Técnica	S/N	GARANTÍA TÉCNICA, dentro de la Orden de Compra No IC-GADPRP-054-2024 el CONTRATISTA el Ing. González Citelly Pedro Israel representante legal de JIREHCONSTRUCCIONES AMBATO S.A.S, con RUC: 1891811846001, emite la respectiva garantía técnica en la cual GARANTIZA la calidad de los materiales y mano de obra por el tiempo de 06 meses, ante defectos de fabricación de los materiales e instalación y no por mal uso de los mismos, la cual permanecerá vigente a partir del Acta de entrega recepción definitiva emitida por las partes.	Vigente

10.- REAJUSTE DE PRECIOS PAGADOS Y PENDIENTES DE PAGO:

En la presente contratación, debido a la naturaleza del objeto de contratación, así como las normas jurídicas vigentes que regulan la figura de reajuste de precios, no se estableció dicha posibilidad, por lo tanto, no aplica fórmulas de reajustes ni existen pendientes de pago por este concepto.

11.- CONCLUSIONES:

De acuerdo con lo que dejamos expresado en la presente acta, queda a exclusiva responsabilidad del contratista, que así lo acepta, cualquier deficiencia



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO
RUC 0560017350001**



o vicio oculto de construcción; y, en virtud de ello se procede a recibir en forma DEFINITIVA, todos los trabajos efectuados que han sido materia de inspección; y, por no haberse presentado, hasta la presente fecha, reclamación por parte de terceros en relación con el contrato que motivó esta construcción.

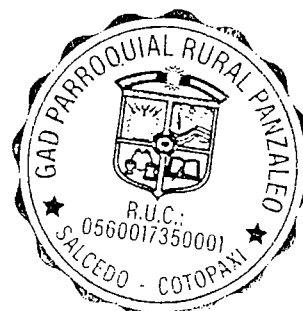
12.- RATIFICACIÓN DE VOLUNTADES

En constancia de lo actuado las partes firman en unidad de acto.

En la ciudad de Salcedo, a los 30 días del mes de diciembre del dos mil veinticuatro.

Ing. Paulina Villacís

ADMINISTRADORA DE LA ORDEN DE COMPRA



Israel GC

JIREHCONSTRUCCIONES AMBATO S.A.S

RUC: 1891811846001

CONTRATISTA

GONZALEZ CITELLY PEDRO ISRAEL

C.I. 1804198578

REPRESENTANTE LEGAL

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Fono: 03-2738099

Mail: junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Al 31 de diciembre del 2024

PARTIDA		DENOMINACIÓN		Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprom.	Devengado	Pagado	Saldo x Comprom.	Saldo x Devengar
		A	B	C = A + B	D	E	F	G = C - D	H = C - E		
5	EGRESOS CORRIENTES	76,500.00	37.68	76,537.68	73,072.61	73,072.61	71,116.82	3,465.07	3,465.07		
51	EGRESOS EN PERSONAL	63,832.51	-649.00	63,183.51	62,534.85	62,534.85	61,082.55	648.66	648.66		
5101	Remuneraciones Básicas	48,560.77	-3,230.77	45,330.00	45,330.00	45,330.00	44,771.08	0.00	0.00		
5101050	Remuneraciones Unificadas	48,560.77	-3,230.77	45,330.00	45,330.00	45,330.00	44,771.08	0.00	0.00		
5102	Remuneraciones Complementarias	6,786.25	134.59	6,920.84	6,537.50	6,537.50	6,537.50	383.34	383.34		
5102030	Decimo Tercer Sueldo	3,898.75	70.42	3,969.17	3,777.50	3,777.50	3,777.50	191.67	191.67		
5102040	Decimo Cuarto Sueldo	2,887.50	64.17	2,951.67	2,760.00	2,760.00	2,760.00	191.67	191.67		
5105	Remuneraciones Temporales	0.00	2,300.00	2,300.00	2,300.00	2,300.00	1,840.00	0.00	0.00		
5105070	Honorarios	0.00	2,300.00	2,300.00	2,300.00	2,300.00	1,840.00	0.00	0.00		
5106	Aportes Patronales a la Seguridad Social	8,485.49	147.18	8,632.67	8,367.35	8,367.35	7,933.97	265.32	265.32		
5106010	Aporte Patronal	5,450.45	95.82	5,546.27	5,280.95	5,280.95	4,847.57	265.32	265.32		
5106020	Fondo de Reserva	3,035.04	51.36	3,086.40	3,086.40	3,086.40	3,086.40	0.00	0.00		
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4,885.77	-237.00	4,648.77	3,440.43	3,440.43	3,438.86	1,208.34	1,208.34		
5301	Servicios Básicos	1,849.77	-350.00	1,499.77	1,121.56	1,121.56	1,119.99	378.21	378.21		
5301010	Agua Potable	0.00	50.00	50.00	0.00	0.00	0.00	50.00	50.00		
5301040	Energía Eléctrica	749.77	-400.00	349.77	272.59	272.59	272.59	77.18	77.18		
5301050	Telecomunicaciones	1,100.00	0.00	1,100.00	848.97	848.97	847.40	251.03	251.03		
5302	Servicios Generales	836.00	-36.00	800.00	690.00	690.00	690.00	110.00	110.00		
5302040	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	300.00	200.00	500.00	440.00	440.00	440.00	60.00	60.00		
5302070	Difusión, Información y Publicidad	200.00	100.00	300.00	250.00	250.00	250.00	50.00	50.00		

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AI 31 de diciembre del 2024

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación Inicial	Reformas		Codificado	Comprom.	Devengado	Pagado	Saldo x Comprom.	Saldo x Devengar
			A	B						
					C = A + B	D	E	F	G = C - D	H = C - E
5302080	Servicios de Seguridad y Vigilancia	336.00	-336.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5306	Contratación de Estudios, Investigaciones y Servicios	500.00	100.00		600.00	0.00	0.00	0.00	600.00	600.00
5306120	Capacitación a Servidores Públicos	500.00	100.00		600.00	0.00	0.00	0.00	600.00	600.00
5307	Egresos en Informática	600.00	-201.00		399.00	315.00	315.00	315.00	84.00	84.00
5307020	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Infor	300.00	0.00		300.00	250.00	250.00	250.00	50.00	50.00
5307040	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas	300.00	-201.00		99.00	65.00	65.00	65.00	34.00	34.00
5308	Bienes de Uso y Consumo Corriente	1,100.00	250.00		1,350.00	1,313.87	1,313.87	1,313.87	36.13	36.13
5308040	Materiales de Oficina	800.00	122.00		922.00	922.00	922.00	922.00	0.00	0.00
5308050	Materiales de Asco	300.00	0.00		300.00	284.91	284.91	284.91	15.09	15.09
5308130	Repuestos y Accesorios	0.00	128.00		128.00	106.96	106.96	106.96	21.04	21.04
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	1,200.00	1,123.68		2,323.68	753.09	753.09	753.09	1,570.59	1,570.59
5702	Seguros, Costos Financieros y Otros Egresos	1,200.00	1,123.68		2,323.68	753.09	753.09	753.09	1,570.59	1,570.59
5702010	Seguros	300.00	373.68		673.68	623.66	623.66	623.66	50.02	50.02
5702030	Comisiones Bancarias	100.00	0.00		100.00	55.75	55.75	55.75	44.25	44.25
5702060	Costas Judiciales, Trámites Notariales, Legalización	800.00	750.00		1,550.00	73.68	73.68	73.68	1,476.32	1,476.32
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIEN	6,581.72	-200.00		6,381.72	6,344.24	6,344.24	5,842.32	37.48	37.48
5801	Transferencias Corrientes al Sector Público	6,581.72	-200.00		6,381.72	6,344.24	6,344.24	5,842.32	37.48	37.48
5801020	A Entidades Descentralizadas y Autónomas	940.25	28.66		968.91	968.91	968.91	919.45	0.00	0.00
5801040	A Gobiernos Autónomos Descentralizados	5,641.47	-228.66		5,412.81	5,375.33	5,375.33	4,922.87	37.48	37.48
7	EGRESOS DE INVERSIÓN	200,571.80	14,542.17		215,113.97	97,058.67	97,058.67	96,032.27	118,055.30	118,055.30

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Al 31 de diciembre del 2024

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación Inicial	Reformas		Codificado	Comprom.	Devengado	Pagado	Saldo x Comprom.	Saldo x Devengar
			A	B						
71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	0.00	26,011.54		26,011.54	26,011.54	26,011.54	25,256.62	0.00	0.00
7101	Remuneraciones Básicas	0.00	19,608.00		19,608.00	19,608.00	19,608.00	19,233.80	0.00	0.00
7101050	Remuneraciones Unificadas	0.00	19,608.00		19,608.00	19,608.00	19,608.00	19,233.80	0.00	0.00
7102	Remuneraciones Complementarias	0.00	2,553.84		2,553.84	2,553.84	2,553.84	2,553.84	0.00	0.00
7102030	Decimo Tercer Sueldo	0.00	1,633.92		1,633.92	1,633.92	1,633.92	1,633.92	0.00	0.00
7102040	Decimo Cuarto Sueldo	0.00	919.92		919.92	919.92	919.92	919.92	0.00	0.00
7106	Aportes Patronales a la Seguridad Social	0.00	3,849.70		3,849.70	3,849.70	3,849.70	3,468.98	0.00	0.00
7106010	Aporte Patronal	0.00	2,284.32		2,284.32	2,284.32	2,284.32	1,903.60	0.00	0.00
7106020	Fondo de Reserva	0.00	1,565.38		1,565.38	1,565.38	1,565.38	1,565.38	0.00	0.00
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	51,258.95	23,551.87		74,810.82	55,059.79	55,059.79	54,915.81	19,751.03	19,751.03
7302	Servicios Generales	544.10	2,352.03		2,896.13	2,835.53	2,835.53	2,834.53	60.60	60.60
7302010	Transporte de Personal	0.00	2,147.03		2,147.03	2,086.53	2,086.53	2,085.53	60.50	60.50
7302040	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, S	544.10	-395.00		149.10	149.00	149.00	149.00	0.10	0.10
7302350	Servicio de Alimentación	0.00	600.00		600.00	600.00	600.00	600.00	0.00	0.00
7304	Instalación, Mantenimiento y Reparación	3,585.00	1,358.00		4,943.00	4,390.58	4,390.58	4,345.10	552.42	552.42
7304030	Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y Reparaci	585.00	-585.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7304040	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento	3,000.00	-2,108.00		892.00	892.00	892.00	892.00	0.00	0.00
7304170	Infraestructura	0.00	3,752.00		3,752.00	3,300.00	3,300.00	3,258.00	452.00	452.00
7304190	Instalación, Mantenimiento y Reparación de Bienes	0.00	299.00		299.00	198.58	198.58	195.10	100.42	100.42
7305	Arrendamiento de Bienes	0.00	1,111.00		1,111.00	1,111.00	1,111.00	1,111.00	0.00	0.00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AI 31 de diciembre del 2024

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprom.	Devengado	Pagado	Saldo x Comprom.	Saldo x Devengar
		A	B	C = A + B	D	E	F	G = C - D	H = C - E
7305020	Edificios, Locales, Residencias, Parquederos, Casil	0.00	1,111.00	1,111.00	1,111.00	1,111.00	1,111.00	0.00	0.00
7306	Contratación de Estudios, Investigaciones y Servicic	21,048.00	-1,046.21	20,001.79	19,992.86	19,992.86	19,992.86	8.93	8.93
7306050	Estudio y Diseño de Proyectos	15,000.00	-1,598.21	13,401.79	13,392.86	13,392.86	13,392.86	8.93	8.93
7306060	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	6,048.00	552.00	6,600.00	6,600.00	6,600.00	6,600.00	0.00	0.00
7307	Gastos en Informática	100.00	-100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7307040	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas	100.00	-100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7308	Bienes de Uso y Consumo de Inversión	20,056.88	18,579.52	38,636.40	20,253.24	20,253.24	20,155.74	18,383.16	18,383.16
7308010	Alimentos y Bebidas	0.00	8,893.31	8,893.31	8,512.32	8,512.32	8,476.01	380.99	380.99
7308020	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Acceso	0.00	331.72	331.72	305.36	305.36	305.36	26.36	26.36
7308040	Materiales de Oficina	339.81	283.84	623.65	623.65	623.65	623.65	0.00	0.00
7308050	Materiales de Aseo	0.00	642.48	642.48	579.02	579.02	579.01	63.46	63.46
7308110	Insunsumos, Materiales y Suministros para Construcció	5,000.00	21,397.89	26,397.89	8,512.18	8,512.18	8,451.00	17,885.71	17,885.71
7308120	Materiales Didácticos	0.00	633.60	633.60	617.93	617.93	617.93	15.67	15.67
7308130	Repuestos y Accesorios	0.00	130.32	130.32	123.30	123.30	123.30	7.02	7.02
7308190	Accesorios e Insunsumos Químicos y Orgánicos	1,000.00	-704.00	296.00	296.00	296.00	296.00	0.00	0.00
7308200	Menaje y Accesorios Descartables	0.00	687.43	687.43	683.48	683.48	683.48	3.95	3.95
7308240	Insunsumos, Bienes y Materiales para la Producción de	13,717.07	-13,717.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7314	Bienes Muebles no Depreciables	4,000.00	3,222.50	7,222.50	6,476.58	6,476.58	6,476.58	745.92	745.92
7314040	Maquinarias y Equipos	4,000.00	3,222.50	7,222.50	6,476.58	6,476.58	6,476.58	745.92	745.92
7315	Bienes Biológicos no Depreciables	1,924.97	-1,924.97	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Al 31 de diciembre del 2024

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprom.	Devengado	Pagado	Saldo x Comprom.	Saldo x Devengar
		A	B	C = A + B	D	E	F	G = C - D	H = C - E
7315150	Plantas	1,924.97	-1,924.97	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
75	OBRAS PUBLICAS	149,312.85	-37,021.24	112,291.61	14,578.63	14,578.63	14,517.41	97,712.98	97,712.98
7501	Obras de Infraestructura	143,312.85	-37,021.24	106,291.61	14,578.63	14,578.63	14,517.41	91,712.98	91,712.98
7501030	Alcantarillado	18,000.00	-18,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7501040	Urbanización y Embellecimiento	11,157.50	3,397.50	14,555.00	7,953.00	7,953.00	7,891.78	6,602.00	6,602.00
7501050	Transporte y Vías	97,120.13	-10,298.72	86,821.41	6,625.63	6,625.63	6,625.63	80,195.78	80,195.78
7501070	Construcciones y Edificaciones	6,000.00	-3,114.70	2,885.30	0.00	0.00	0.00	2,885.30	2,885.30
7501990	Otras Obras de Infraestructura	11,035.22	-9,005.32	2,029.90	0.00	0.00	0.00	2,029.90	2,029.90
7504	Obras en Líneas, Redes e Instalaciones Eléctricas y	6,000.00	-6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7504010	Líneas, Redes e Instalaciones Eléctricas	6,000.00	-6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7505	Mantenimiento y Reparaciones de Infraestructura	0.00	6,000.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00	6,000.00
7505010	Obras de Infraestructura	0.00	6,000.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00	6,000.00
77	OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN	0.00	2,000.00	2,000.00	1,408.71	1,408.71	1,342.43	591.29	591.29
7702	Seguros, Costos Financieros y Otros Egresos	0.00	2,000.00	2,000.00	1,408.71	1,408.71	1,342.43	591.29	591.29
7702060	Costas Judiciales, Trámites Notariales, Legalización	0.00	2,000.00	2,000.00	1,408.71	1,408.71	1,342.43	591.29	591.29
8	EGRESOS DE CAPITAL	0.00	2,597.40	2,597.40	2,597.40	2,597.40	2,597.40	0.00	0.00
84	BIENES DE LARGA DURACION	0.00	2,597.40	2,597.40	2,597.40	2,597.40	2,597.40	0.00	0.00
8401	Bienes Muebles	0.00	2,597.40	2,597.40	2,597.40	2,597.40	2,597.40	0.00	0.00
8401040	Maquinarias y Equipos	0.00	1,099.40	1,099.40	1,099.40	1,099.40	1,099.40	0.00	0.00
8401070	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	0.00	1,498.00	1,498.00	1,498.00	1,498.00	1,498.00	0.00	0.00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Al 31 de diciembre del 2024

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación Inicial	Reformas		Codificado	Comprom.	Devengado	Pagado	Saldo x Comprom.	Saldo x Devengar
			A	B						
9	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	3,473.70		0.00	3,473.70	3,319.92	3,319.92	3,319.92	153.78	153.78
97	Pasivo Circulante	3,473.70		0.00	3,473.70	3,319.92	3,319.92	3,319.92	153.78	153.78
9701	Deuda Flotante	3,473.70		0.00	3,473.70	3,319.92	3,319.92	3,319.92	153.78	153.78
9701010	De Cuentas por Pagar	3,473.70		0.00	3,473.70	3,319.92	3,319.92	3,319.92	153.78	153.78
TOTALES:		280,545.50	17,177.25	176,048.60	297,722.75	176,048.60	176,048.60	173,066.41	121,674.15	121,674.15

ING. JUAN CARLOS BALSECA JIJÓN
PRESIDENTE

ING. CRISTINA TIGLIA VELASQUE
SECRETARIA TESORERA

